

# EL REDACTOR GENERAL

Cádiz viernes 5 de marzo de 1813.



**ORDEN DE LA PLAZA.**—Gefe de dia: El coronel Don Agustin Fernandez Somera, comandante del 1.<sup>er</sup> batallon de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Milicias.

**IMPRESOS. (\*)**

*Reflexiones de un militar español sobre la conducta del general Ballesteros, que ha motivado su separacion del mando del 4.º ejército &c.*—El autor, despues de mencionar otros casos anteriores en que este general habia desatendido las órdenes del Gobierno, en particular cuando por marzo se le mandò atacar las lineas débiles de los sitiadores de Cádiz, hace ver las fatales consecuencias de esta inobediente conducta, à que ha sido forzoso poner un termino en vista del último caso ocurrido en que un general desconoce al soberano Congreso y las legítimas autoridades por él establecidas. Sobre todos estos puntos se extiende à hacer oportunas reflexiones.

*Contestacion de Don Francisco Vallesteros al oficio que recibió de la exoneracion de su mando.*—Se lamenta desde Granada con fecha de 30 de octubre, del modo con que dice hallarse ofendida su persona y reputacion; pidiendo al Gobierno le comute su destino de Ceuta en el de Fregenal ó sus inmediaciones.

*Segunda representacion del general Vallesteros.*—Insiste desde Antequera, con fecha de 10 de noviembre, en la conmutacion del destino de Ceuta por cualquiera otro punto de la peninsula, à lo menos mientras se le oye y juzga.

*Tercera y cuarta representacion del general Ballesteros.*—Repite la relacion de sus méritos, asegurando que ha sosegado provincias enteras; y traídas à la obediencia del Gobierno; dado nuevos nervios à la opinion pública, è intrepidez y disciplina à las tropas... En la primera aun rehusa, por el mal estado de su salud, cumplir los decretos del Gobierno, à los que muestra someterse en la segunda, protestando que no abriga en su pecho sentimientos peligrosos.

*Quinta representacion del general Vallesteros.*—Es desde Ceuta, con fecha de 10 de diciembre, pidiendo se le abra juicio.

*Aviso al sencillo, pero honradísimo, pueblo español.*—Con motivo del suceso del general Ballesteros, exhorta al pueblo un patriota madrileño à desconfiar de todos los que turban la pública tranquilidad, y fomentan la discordia. ¿Acaso los servicios de un general le autorizan à desobedecer al Gobier-

no? ¿Necesitamos ó no de los auxilios extrangeros? ¿Y que debemos pensar de un español que quiere indisponer su nacion con tan útil y generoso aliado como la Gran Bretaña? ¿Qué motivos de desconfianza nos ha dado esta? ¿Y quien puede esclavizar à España, cuando inerte y sorprendida ha burlado los planes infames de Napoleon? Ballesteros ha errado sin duda, y debemos esperar de su patriotismo que repare el mal que ha hecho, sacrificando su amor propio à la salud de su patria.

*Vallesteros.*—El *Patriota andaluz* defiende la conducta de este general, impugnando el nombramiento de un extrangero para el cargo de *generalísimo* de los ejércitos españoles. Encomia el mérito militar de Vallesteros; sentando que la Inglaterra puede tener motivos para prolongar esta lucha, y tenernos mientras en su dependencia y sujecion.

*Vallesteros y Wellington.*—Un aragones lamenta la conducta de su paisano Vallesteros, que no ha correspondido à la estimacion que le mostraban los ingleses.

*Respuesta al papel intitulado Vallesteros.*—El verdadero español impugna al *Patriota andaluz*, y haciendo grandes elogios del general Ballesteros, se propone demostrar que por sí solo no pudo salvar la patria; y que para esto ha sido necesaria la cooperacion de Wellington. Reprehende luego al *Patriota* por haber derramado en su papel semillas de descredito contra la representacion nacional, y de desconfianza contra la Gran Bretaña, haciendo mas odiosa la causa que defiende. El verdadero patriotismo, con clare; respira union, subordinacion, orden.

*Vallesteros: El impugnador impugnado.*—El Ciudadano cordoves R. de G. rebate al *Patriota andaluz*, mostrando varias de sus equivocaciones. No *generalísimo*, sino *general en gefe* ha sido nombrado lord Wellington; indicando este cargo *direccion de los movimientos militares*; y extendiéndose aquel al gobierno y alteracion de los cuerpos, con ilimitadas facultades. Defiende las intenciones de aquel caudillo, sosteniendo que ninguna desconfianza deben inspirarnos los ejércitos británicos.

*Vallesteros: Respuesta à las reflexiones del ciudadano cordoves contra el Patriota andaluz.*—El patriota Canario sostiene al andaluz, dando por averiguado que es diferencia nominal la de *general en gefe* y *generalísimo*.

*Manifiesto de la Regencia de las Españas sobre cesacion en el mando del 4.º ejército y capitanía general de las Andalucias del Excmo. Sr. D. Francisco Vallesteros.*—Firmalo el secretario de la Guerra, y contiene la historia de aquel general desde la

(\*) Las muchas y perentorias atenciones de nuestro periódico han impedido dar à su debido tiempo los extractos de estos papeles, que ahora publicamos, aunque con algun atraso, por no faltar al plan que nos hemos propuesto.

instalacion de la actual Regencia. Resultan las particulares consideraciones que debió al Gobierno, quien hizo en favor del general Vallesteros y su ejército cuantos esfuerzos permitieron las circunstancias. Mas el general Vallesteros se desentendió de las órdenes del Gobierno, obrando con extraña insubordinacion, hasta resistirse abiertamente à obedecer; y dando lugar con sus atropellamientos y demasias à multiplicadas quejas de los pueblos, en donde parecia no reconocer límites à su autoridad. Parecerà excesivo, concluye el manifiesto, el sufrimiento con que el Gobierno ha tolerado las inobediencias, los desaires, y los males que ocasionaba un general que tan constantemente ha desatendido sus órdenes, y contrariado sus mejores disposiciones; pero la Regencia, desprendida de pasiones, sacrificó todo à la esperanza de que el general Vallesteros volviese sobre sí, y no quiso privar à la nacion de los servicios que debia esperar de él.

*Discurso que precedió al juramento de la Constitución en Rata.* — Lo pronunció, conforme à ella, el cura párroco D. José Angulo, exhortando al pueblo à la observancia de aquel código sagrado. No viva entre nosotros, concluye, la víbora infame que en sus entrañas nutra contrarios sentimientos.

*Descubrimiento de la mina de los publicistas de Cadiz.* — El autor, que llama *publicistas* à los *periodistas*, descubre muy luego sus largas orejas, haciendo grandes elogios del *Censor* y *Procurador general*, y enderezando una atroz diatriba à los otros periódicos, à saber: *Diario*, *Conciso*, *Redactor* y *Abeja*. Atribúyeles impiedad, heregia, maledicencia, necesidad; y duelese de que de atados à la junta de Censura son *absueltos*. (Esta es la defensa de los periodistas que calumnia el miserable autor de este folleto. Es treta ya muy vieja y despreciable llamar impios y hereges à los amigos de las reformas: apesar de los calumniadores, el pueblo español no puede ya ser fascinado, y la máscara empieza à caerse à los hipócritas.) Nuestro *descubridor* hace un tierno llanto sobre el descrédito de la inquisicion, y de los frailes, y al suponer que se trata de tocar à las rentas eclesiásticas, exclama poseido de un furor sagrado: ¡barbaros; quierese mas prueba de que se intenta acabar con la religion católica!!

*Pasatiempos de Don Ricardo Meade en su prision, que podrán servir de contestacion al célebre escrito de Don Juan José Marcó del Pont.* — Se burla en tono festivo de este caballero por haber emprendido la aventura, sin mas ni mas, de meterse à desfacedor de entuertos que ni le iban ni le venian, incapacitándose de ser testigo en esta causa del Señor Meade con Don Victor Soret, de quien, cuando menos, le supone paniaguado la tal oficiosidad. El Señor Meade ofrece probarle al Sr. Marcó con testigos, no solo haber dicho las expresiones que trasladó à su papel, sino otras muchas en que ha prorumpido en diferentes ocasiones contra la conducta del tesoro: y publica una de las representaciones que el Sr. Marcó presentó à la Regencia quejándose de que el Sr. Soret se mezclase en las funciones propias de la Direccion de Provisiones, para que se convenza el público de la mala fe con que ahora quiere persuadir de lo contrario. Con las mismas palabras del Sr. Marcó, que se implica en ellas sin sentir, saca el Sr. Meade la confirmacion de los hechos que refirió; pues no bastan todos sus circunloquios para desmentir la verdad, por mas que lo procura. Añade tambien la demostracion de falsedades en que dice ha incurrido el caballero Marcó por defender à D. Victor, à quien dexa en peor lugar; principalmente la *garrafal* de decir que la contrata de cebada con D. Ri-

cardo en 5 de julio no fue pagada al contado sino à plazo de dos meses; siendo así que en el estado de la tesoreria, desde 12 hasta 18 de julio, publicado en el *Conciso*, y cuya copia reimprime el Señor Meade, consta verificado el pago al contado antes del 18; y por consiguiente antes de haberse podido verificar la entrega del género, estaba pagado, y no *moralmente*. De aquí infiere otras consecuencias à favor de sus quejas anteriores de que el Sr. Soret pagaba à quién, cómo y cuándo queria.

*Gaceta de la Regencia del 4.* — La Regencia, à consulta de la junta de Crédito público, ha prorogado por otros tres meses, que cumplirán en fin de abril próximo, el plazo concedido para la presentacion de los vales reales de la creacion de setiembre de 1808.

*Diario mercantil del 4.* — El *Duende de los cafés* se da por entendido del buen efecto producido por otro artículo suyo, en burla de los *berengenarios* y demas partícipes de las botellas del rei *Pepe*. Ya estos miserables apestan en todas partes: huyen de ellos los patriotas, y se tapan las narices, no pudiendo sufrir el tufo a berengena que echan. — P. J. y C. canta una letrilla al célebre marques.

*Conciso del 4.* — L. O. M. pretendiente solicita del *Conciso* que inserte sus servicios y hable de él bien en una nota, en que declame y cacaree las injusticias que se le han hecho; y se le responde por los editores que están prontos à publicar cuanto sea de utilidad pública; pero no de mera utilidad *chismológica*. — De Talavera con fecha del 10 de febrero dicen que extienden los enemigos la voz de haber entrado en España 203 infantes y 63 caballos; y de la Coruña, el 11, que los franceses habian salido de Santander despues de saquear el pueblo. Las noticias de Cáceres del 22 avisan que los anglo-lusitanos debian estar prontos para el 20, y que reinaba descontento en las tropas del enemigo, cuyas fuerzas se han desmembrado mucho. De Gijona escriben con fecha del 10 que se habia desarmado y conducido à bordo à un regimiento siciliano, que habia tratado con los franceses pasarse à su partido, mientras embistiesen al pueblo; pero descubierta dos dias antes la trama, fueron estos rechazados con bastante pérdida.

*Abeja española, núm. 174.* — Juan español manifiesta que ha oido decir que se trata de poner en la nueva Regencia una *persona real*, con cuyo motivo hace algunas preguntas, relativas à las ventajas que se pueden esperar de semejante nombramiento, y de si podrá ser ó no conveniente en el estado crítico en que se ve la nacion. Se promete que estando acordado por las Cortes que en el caso de tratarse poner al frente del Gobierno una *persona Real*, haya de hacerse en público, se ilustrará la opinion con las razones que se expongan en pro y en contra. Concluye diciendo que si el Congreso cree conveniente mudar la actual Regencia, debe hacerlo antes hoy que mañana; pues, como dice el proverbio, el que da pronto da dos veces. — ¿Cuál es el pio pio de algunos? Con este epígrafe se censura la conducta obscura y tortuosa de algunos candongos ineptos que aborrecen el orden y la liber-

tad de imprenta; porque así no pueden fácilmente conservarse en los puestos de primer orden en que han vivido y engordado muchos naranjos.— Termina la *Abeja* insertando algunas estrofas de un himno, cantado en Lima con motivo de la publicacion de la Constitucion: hé aquí una muestra:

Su voz inmutable  
La nacion levanta:  
El poder quebranta  
De Napoleon.  
Y es de sus esfuerzos  
Fruto soberano,  
Callar el tirano,  
Si habló la nacion.

*Procurador general de la nacion y del rei. núm. 155.*—Copia, llevado del mas puro y evangélico celo, un trozo del núm. 40 del nunca bien ponderado periódico de Sevilla el *Tio Tremenda*, que vomita sapos y culebras contra el *Redactor* por no haber puesto por las nubes al *Filosofo Rancio*, cuyo *diezmo de entendimiento y ciencia* envidian el buen caudico con el par de beatas y su Galeno al canto (R. 615).—Un *español* participa al Sr. Procurador haber sabido por uno que *vende bollos y rosquetes*, y asiste todos los dias á las galerias de Córtes, que en ellas nunca se habla de franceses, ni de Fernando VII.—El Sr. P... sale á la palestra en defensa del *Gacetero de la Mancha*, y espeta unas cuantas desvergüenzas contra Don P. J. y C. que tuvo la *osadia* de llamar flor á Su Reverencia, cuyos olores no le hacen acreedor á figurar en otro jardin que en el de proa. Concluye la molienda con la sesion de Córtes, y por cola un *Apéndice* que contiene el *discurso del Señor Terrero* en favor de la Santa (Q. E. P. D.)

*Diario de la tarde del 3*—Continua encandilado el Señor marques, desbarrando de firme, y refiriéndose en punto á la *soberania del pueblo* al *Censor-general*, donde dice que se halla *bastante ventilada la cuestion*. Es de notar que no solo aun no le han salido de la cabeza las antiguas y caras instituciones, sino tampoco los nombres; pues al Congreso le llama *consejo de Córtes*. El modo que tiene de probar al *Tribuno* que la *soberania* no reside esencialmente en la nacion, es el siguiente: *la soberania pide sumision: la nacion en cuerpo no domina á nadie: luego ó no reside en ella la soberania, ó es un vocablo sin objeto*. En política copia el *Diario de la Coruña*; y en sesion de Córtes traslada el *Redactor* y *Conciso* amalgamados.

#### NOTICIAS.

*Lima 16 de octubre*—El ejército del teniente general Don Toribio de Montes consta de 3 divisiones, á las órdenes, la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> de los Señores Aimerich y Valle. Estas tropas han sufrido grandes molestias en su marcha, y mostrado tanta constancia como valor. El 29 de agosto salieron de San Andres de Riobamba, y el

1. y el 2 de setiembre escarmentaron en las cercanias de Mocha á los rebeldes quiteños, hallándose el 5 en Ambato. (*Impresos de Lima.*)

*Idem.*—El ejército revolucionario, mandado por Belgrano, huye de la vanguardia del general Goyeneche con tal precipitacion, que abandona muchas riquezas de que se apoderan las tropas leales. Es singular la ferocidad con que hacen la guerra los facciosos: al fin, como gente desesperada. El bárbaro Belgrano, por una proclama que expidió al ponerse en fuga, ordenó á los hacendados y labradores retirar sus ganados y frutos ácia el Tucuman, como asimismo sus efectos á los comerciantes; baxo la pena de que todo será quemado en otro caso, amenazando con la pena capital á todo habitante que no concurra á su general llamamiento. (*Cart. part.*)

*Poza 16 de enero.*—Se ha convenido en un cange de los prisioneros españoles existentes en Búrgos y Vitoria, por otros tantos franceses, grado por grado é individuo por individuo. En la guarnicion francesa de Bribiesca reinan muchas enfermedades.

*Talavera 27 de enero.*—El 18 del pasado traxeron aqui los franceses 25 cargas de dinero; y dos dias antes sacaron para Toledo 70 mulas cargadas de lo mismo; fruto todo de la rapacidad de la division de Villatt, que roba sin piedad. (*Semanario de Castilla la Vieja.*)

*Llanes (Asturias) 27 de enero.*—Han llegado muchas familias emigradas de Santander, cuyos individuos refieren que los franceses tenian intencion de invadir esta provincia. (*Gac. de Galicia.*)

*Berga 1.º de febrero.*—El mayor Cantero, de la seccion del coronel Manso, atacó el 15 último á los enemigos que habian entrado al amanecer en Villanueva, obligándolos á evacuar el pueblo por el camino de Súges, libertando así aquella poblacion del saqueo. Hallábase el teniente coronel Virues, de la misma seccion, en las costas de Garraf; y, apesar del silencio con que se retiraba el enemigo en la obscuridad de la noche, lo molestó, persiguiéndolo por largo espacio: 12 ó 14 prisioneros quedaron en nuestro poder. (*Gac. de Cataluña.*)

*Puebla de Sanabria 7 de febrero.*—Han entrado en esta plaza tropas portuguesas que deben seguir ácia Castilla: algunos batallones nuestros marchan á Benavente. Corre la voz de haber evacuado los enemigos á Toro y Zamora, de donde no hai duda que sacaron los equipages y enfermos. El general Reille ha recorrido la linea del ejército de Portugal, llegando á Leon, y regresando luego á su cuartel general de Valladolid. Hai muchas apariencias de que los enemigos se retiran.—Escriben de Alcántara que habia salido

para la Mancha una division inglesa en partidas, y con raciones para trece dias.

(Gac. de Galicia.)

**Coruña 9 de febrero.**—Los franceses han evacuado el 1.º del corriente a Santander, despues de exigir una contribucion en dinero y granos; dirigiéndose a Reinosa con los que guarnecian a Torre la Vega, y llevándose lo que han robado en la Montaña. (Correo de la Coruña.)

**Constantina 15 de febrero.**—Los enemigos han entrado otra vez en Benavente, y llegado a Villar de Ciervos: nuestras tropas han abandonado a Alcañices, Carbajales, y otros puntos. El Ezlanos inspira alguna confianza; bien que los enemigos no parece que pasan de 700 infantes y 300 caballos.

**Salamanca 16 de febrero.**—Los movimientos de los enemigos se han reducido á correrias, asolando y haciendo gran botin en estas desgraciadas cercanias. (Semanario de Castilla la Vieja.)

**Murcia 20 de febrero.**—Se ha impreso aquí la enérgica representacion hecha á las Cortes por el general Elio contra el papel impreso en Cádiz acerca del general Ballesteros, firmado *El patriota Andalúz*, á cuyo autor denuncia como traidor á la patria. El general Elio analiza y rebate los principios del llamado *patriota Andalúz*, protestando que él y sus valientes soldados sostendrán hasta el último aliento la *Constitucion* y el Gobierno.

(Cart. part.)

**Alicante 20 de febrero.**—El enemigo prosigue en sus incursiones, y el pais agonizando; destruidas su industria, sus artes, su agricultura, y agotadas todas las fuentes de prosperidad, que hicieron esta provincia opulenta y deliciosa. El fuego entre los cuerpos avanzados de nuestra linea es diario.—Se adoptan algunas providencias para evitar el que los espías sean tan frecuentes en esta plaza. Aplaudimos estas medidas; pero la mas esencial, y que destruirá estas malditas alimañas, es el que el ejército combinado se situe sobre el Xúcar, y amenace mas de cerca á la capital y á Suchet. (Gac. de Valencia.)

**Idem 21.**—El 18 partió de aquí á tomar el mando del primer ejército el general Copons. (Cart. part.)

**Ocaña 24 de febrero.**—A principios de este mes ocuparon los enemigos á Cuenca con el fin de proteger el convoi de empleados del intruso que procedente de Valencia se dirigia á Madrid. El principal objeto de la vuelta de estos miserables dicese que es arreglar sus cosas, para pasar el Duero, en donde los franceses piensan, segun lo que se advierte en todos sus movimientos y disposiciones, establecer su linea.

(Cart. part.)

**Ciudad-Rodrigo 25 de febrero.**—Mañana pasarán revista de inspeccion los inspectores con el ilustre lord.—En Salamanca apenas hai 2000 franceses de guarnicion; y de cada regimiento han sacado 10 hombres para Francia. (Cart. part.)

#### PARTES TELEGRÁFICOS.

**Dia 4.**—Desde las 12 de ayer á las de hoy. Continúan los mismos trabajos: han pasado del Puerto á Puerto-real unos 300 reclutas; de la

*Isla de Leon al campamento de Solo conducian los ingleses 5 carros cubiertos con pólvora á sus almacenes.—En el campo de Guia del Puerto de Santa Maria han estado haciendo ejercicio unos 300 infantes.*

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

**Dia 4** Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Gibraltar f. ing. Terrible, en lastre. De Iviza, Málaga y Vendrell 2 laud. esp., con vino, aguardiente y garbanzos. De Sevilla 2 tart. id., con azogue y efectos de maestranza. De Algeciras 1 laud. id., con papel y loza.

#### Artículo comunicado.

Señores editores: Pido á Vs., y espero de su fineza, que ya por sí, ó ya por medio de alguno de sus amigos, me resuelvan los siguientes problemas políticos:

- 1.º ¿Conviene á la España y á Portugal reunirse baxo un mismo sistema?
- 2.º ¿Qué ventajas pueden resultar á ambas naciones de esta reunion?
- 3.º ¿De qué modo puede verificarse esta reunion á placer, y con conocida utilidad de las dos potencias?
- 4.º ¿Qué inconvenientes puede haber para llevar á efecto este proyecto?

Deseo, pues, ver resuelto estos problemas de un modo decoroso, digno del público y de los intereses que en ellos se mezclan.—De V. afectísimo servidor.—*El amante de lo justo.*

#### CALLE ANCHA.

Dicese que están discordes los Señores regentes del reino acerca de la entrada en España de los 150 rusos auxiliares, sobre cuyo particular han querido las Cortes oír el parecer de S. A.—Con referencia á un correo despachado por el duque de Ciudad-Rodrigo, se asegura haberse establecido en Fuentes-de-Oñoro el cuartel general del ejército aliado.

#### AVISO REMITIDO.

Don Nicolas Rapela, joven extr emeño, de edad de 28 años, sargento primero de caballeria, habiendo obtenido, á los 12 años de servicio, la real cédula de inválido disperso; de resultas de haber recibido un balazo en la mano izquierda persiguiendo á los enemigos despues de concluida la batalla de La-Albuera; desea colocarse de escribiente en cualquiera oficina, ó bien con cualquier caballero, casa de comercio, de ayudante de escuela, ú otro destino decente. Sabe la gramática latina, y la aritmética; escribe bien, y con ortografía; y está acreditado de hombre de bien. El sugeto que tenga la bondad y posibilidad de acomodarlo, podrá pasarle un recado al Telégrafo principal, sito en la catedral nueva de esta plaza, donde se halla de vigia supernumerario.